



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo a la **8^{VA} Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura"** que se llevara a cabo en Mar del Plata entre el 9 y el 26 de Noviembre de 2012 por entender que es una actividad de interés publico, que fomenta el desarrollo cultural, el sostenimiento de las tradiciones y la identidad de la ciudad como poderoso centro de difusión de la cultura del libro.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La 8^{VA} Feria del Libro “**Mar del Plata Puerto de Lectura**” trasunta una muy fuerte impronta de la ciudad como centro de producción bibliográfica, difusor y prodigo lector.

El evento de marras, es organizado por la **Municipalidad de General Pueyrredón** en conjunto con la **Universidad Nacional de Mar del Plata**, la **Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires** y el **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos**.

Esta edición, se espera contar con la presencia de figuras como Adrián Paenza, Osvaldo Bayer y Vicente Zito Lema.

Escritores marplatenses serán también de la partida, destacándose la asistencia de Gabriela Exilart, quien recientemente publicara su novela romántica “**Tormentas del Pasado**”

Se prevé para esta edición, una intensa agenda de charlas y presentaciones de libros como así también numerosas actividades culturales, siendo algunas de ellas articuladas con el **Festival Internacional de Cine** que se inicia el 16 de Noviembre. Otras actividades se realizaran en el marco del **Congreso Latinoamericano de Librepensadores** que se desarrollara entre el 16 y el 18 de Noviembre.

Este año, se busca ampliar la cantidad y diversidad de actividades en el marco de la Feria, involucrando también, a otros sectores de la cultura como músicos y espacios culturales como bares aledaños a la locación de la feria



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Porque apoyamos toda iniciativa que apunte al fomento y el desarrollo cultural, el sostenimiento de las tradiciones y la identidad de la ciudad como poderoso centro de difusión de la cultura del libro en coincidencia con lo que propone la 8^{VA} Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura", es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, acompañe con su aprobación la presente **Resolución**.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.